

LA VOZ DE LA CARIDAD.

N.º 146.—1.º de Abril de 1876.

*Dios es caridad. (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES, Á....

Doña M. P. de M.—Muchos infelices tendrán que agradecer á V. la importante economía que por su nueva, ahora más eficaz y siempre caritativa mediación, se ha logrado en la impresión del periódico, y que permitirá ensanchar la esfera de acción del socorro á que los productos íntegros se dedican. Reciba usted, entretanto, el sincero testimonio de consideración y gratitud de la Redacción toda.

D. M. V.—Pagar la suscripción con toda puntualidad, añadir un doble de ella para los pobres y ponerlo en nombre de sus hijos, para que desde niños imiten la caridad de su padre, es una idea feliz que honra á V. Los 20 rs. quedan entregados á una familia pobre de Sevilla, que pedirá á Dios por esos interesantes niños.

Doña J. N. de Z.—Los 10 rs. han servido para que coma un par de días una anciana, muy anciana, que ha colmado á V. de bendiciones.

Doña J. F., viuda de L.—Al principiar el invierno envió usted seis mantas, y ahora, que vuelve el frío, manda otras dos para los pobres, de los que evidentemente se ocupa V. con constancia. Se dieron á dos familias numerosas y desgraciadas, que le envían la expresión de agradecimiento por su incansable caridad.

EN NOMBRE DE LOS HERIDOS.

Gracias á:

Una suscritora, por hilas.

Una señorita, por trapos y vendas.

Hemos remitido á Vitoria un cajon con 19 y media libras de hilas informes y 13 deformes; 540 compresas; 50 curas prontas; 4 pañuelos triangulares; 4 vendas y varios lios de trapos, que es cuanto restaba en nuestro poder, de efectos sanitarios.

VICIO, DELITO Y CRIMEN.

Despues de escrito el artículo *La Embriaguez*, (1) hemos leído en un periódico, la siguiente noticia:

«*La embriaguez*, llamada por los ingleses *dypsomania*, ha adquirido tal desarrollo en la Gran Bretaña, que el gobierno de la reina Victoria ha decidido presentar al Parlamento una *act* que ponga fin á tan deplorable plaga.

»Entre las medidas que se proponen para cortar el mal, figura una un poco fuerte; es la siguiente; todos los borrachos recalcitrantes, todos los dypsomaniacos serán reducidos á prision y tratados como locos.

»A este objeto, se creará un hospital-cárcel, administrado por ciertos comisarios especiales.

»Lord Shaftesbury, presidente de la comision de vigilancia de las casas de dementes, presentará el bill en la Cámara alta.

»Todavía no se ha designado la persona que ha de hacer lo mismo en la Cámara de los Comunes.»

Hé aquí la Inglaterra, que alarmada por el incremento que va tomando la embriaguez, trata de buscarle remedio, violento, como todos los que vienen del *exceso del mal*.

Tal vez en la redaccion del suelto que copiamos, haya alguna inexactitud, porque nos cuesta trabajo creer que sean tratados *como locos* los borrachos *recalcitrantes*. Esto seria una injusticia abominable, porque apenas se concibe pena mayor para un hombre que no está loco, que tratarle como tal: considerar así muerto el espíritu, es mucho más duro que matar el cuerpo, y la mano del verdugo nos parece piadosa, comparada con la que lanza el anatema de loco sobre un hombre que no ha perdido la razon: repetimos, que no parece creible que la ley inglesa cometa semejante atentado contra la justicia.

No hacemos más que esta breve consideracion sobre un punto de derecho, que no hemos de tratar en este artículo, cuyo objeto es considerar cómo por la via del vicio se camina al delito y se llega al crimen.

(1) V. el número correspondiente al 15 de Febrero último.

Si se estudia la historia de los criminales, aun tan imperfecta como suele resultar de las actuaciones, se vé que el reo es casi siempre persona de *malos antecedentes*, y que antes de ser *criminal*, fué *vicioso*. Es hecho tan constante, que puede establecerse como regla, y habrá pocos que tengan menos excepciones. Véanse los anales del crimen, estúdiense los debates judiciales, y se notará que el acusado es casi siempre hombre de mala vida y costumbres.

¿Y qué lección encierra un hecho tan constante? Una que, á nuestro parecer, importaba mucho tomar; la de que, *si no se tolerara tanto el vicio, no llegaría á ser delito y crimen*. Un hombre es borracho, holgazán, vago, crapuloso, adúltero, escandaloso en palabras y hechos, descuidado en el cumplimiento de sus más sagradas obligaciones, sin que la autoridad ni la ley pongan coto á sus malos procederes. Va fomentando en su alma toda aquella venenosa levadura, va perdiendo la fuerza moral indispensable para la virtud, y la repugnancia á lo que es injusto. Cada vez tiene menos amor al bien, menos aversion al mal, menos energía para combatirlo; y llega una hora en que la semilla germina, en que, por la pendiente fatal, el movimiento se acelera, en que la chispa de cualquier apetito ciego y desenfrenado produce la explosion de tantas materias inflamables como se habian acumulado, y el vicioso se ha convertido en criminal: pocos vierten sangre, sin que antes hayan hecho derramar lágrimas.

La Sociedad asiste indiferente á estos preliminares del crimen y del delito; deja que vayan acumulando materias inflamables, que preparen el fulminante, y cuando estalla la explosion, se admira, y se duele, y registra los escombros sin profundizar mucho. Entre ellos, hay vidas, haciendas, honras sacrificadas, hombres perdidos para la virtud, almas que han hecho con el mal pactos que parecen indisolubles.

Háblase de la libertad que cada cual debe tener en su vida privada, del sagrado del hogar, etc., etc. Buena es la libertad para todo, pero en nada debe admitirse la licencia. La vida privada ha de ser tal, que se pueda publicar sin mal ejemplo, y el hogar no es sagrado, desde la hora en que no está puro. ¿Cómo se puede dar nombre de vida privada á la que dá escándalos muy públicos, ni pedir inmunidades para un hogar tantas veces foco de corrupcion ó suplicio, donde se inmolan víctimas inocentes? No hay más que una vida; no puede admitirse la division de pública y privada, y el que ofende á la moral y es per-

verso como padre, como hijo, como esposo; el que, en sus relaciones con los individuos, no es honrado, ¿qué derecho tiene á la consideracion de la colectividad? Indigna ver hombres de una perversidad pública, escandalosa, hablar como personas honradas, pretender y obtener la consideracion de tales, y más todavía, que el arrojar la verdad á su manchada frente, se tenga como un atentado, porque es entrar en su *vida privada*. (1)

Con este salvo-conducto dado al vicio, se abre la puerta al delito y al crimen; en los debates judiciales se vé bien claro, y con igual evidencia en la observacion de los crímenes que no pena ni persigue la ley, que en España son los más.

Pero se dirá: La ley no puede llegar á todas partes, y hay muchas acciones malas, que necesariamente se sustraen á ella. Lo sabemos; pero la cuestion es, qué acciones deben ser estas: la cuestion es, no dar por injusta é imposible la intervencion de la ley, cuando es equitativa y hacedera: la cuestion es, que el verdadero progreso consiste en elevar el nivel intelectual de manera, que cada vez se *exija más* virtud, y se *permita menos* vicio; la cuestion es, saber si la perfeccion de la máquina social, permite hacer una obra más perfecta; la cuestion es, si tienen derecho á llamarse civilizados los pueblos que, como los bárbaros, no previenen los delitos, ni los penan, hasta que salen á la calle, navaja ó revolver en mano.

La ley no lo puede todo; pero debe todo lo que puede, y no hay duda que debia calificar como *delito* muchas acciones que hoy se llaman *vicios*, convertir en banco de acusado más de un asiento del hogar, y autorizar al acusador público para que pusiera coto á las iniquidades de la vida privada.

Reflexionemos un momento sobre el espectáculo que ofrece la Inglaterra, persiguiendo con tanto rigor la embriaguez, tolerada, y aun pudiera decirse, estimulada hasta aquí. Cuando hemos clamado porque se la persiga como delito, seguramente no seremos sospechosos de tolerancia para con ella: pero ¿qué persona, de recto juicio, puede desconocer la fuerza de los cargos que el *borracho recalcitrante inglés* tiene derecho á dirigir á la sociedad que le pena? Ella consintió que desde niño viese que se embriagaba su padre, sus parientes, amigos y conocidos, y oyera que grandes señores se embriagaban también, sin que nadie lo tuviera por cosa mala. Fué acostumbándose al espectáculo de aquellos hombres que voluntariamente perdian la razon, y quiso tener esos goces que otros tenian antes de perderla. Los probó: eran los únicos en su desdichada vida. A cada

paso y á todas horas, hallaba la taberna, único lugar de sociedad, expansion y modo de pasar agradablemente el rato en los días en que no trabajaba. Era su único pasatiempo; allí no le pesaba la vida; allí pasaban las horas sin sentir; allí, con toda libertad, podía hablar, disputar y reir, y allí encontraba sus únicas alegrías, y si estaba triste, *bebía el olvido de sus dolores* (1). Entró en la taberna por echar un trago y pasar el rato, bebió al principio moderadamente, despues hasta alegrarse, luego hasta perder la razon: nadie le dijo que esto era malo, y cuando habia adquirido un hábito, invencible tal vez, la ley, que estuvo muda, habla para lanzarle un horrible anatema; la ley, que se manifestó complaciente, se arma de todos sus rigores contra él, y la Sociedad, que fué su cómplice, se erige en juez severo, en ejecutor implacable. Si él es calificado de loco, ella ¿qué calificacion merece? En sus disposiciones legales, además de la complicidad social, hay *efecto retroactivo*, si no material, moralmente consideradas, porque se persigue el hábito culpable de una accion, que no estaba prohibida cuando aquella mala costumbre se formó. Estas cosas puede decir el borracho recalcitrante, en Inglaterra ó donde quiera que la ley pase, de la complicidad, al rigor.

¿Pretendemos, pues, que un hábito culpable constituya un derecho, porque en el hecho de formarle tuvo parte la comunidad? Seguramente que no. El mal, desde el momento en que se reconoce, se ataja, y nadie para realizarle puede invocar ningun principio de justicia. Queremos que la embriaguez sea considerada como delito; que se la persiga directa é indirectamente; que, á contar desde el dia en que la ley la condene, ninguna circunstancia atenuante pueda alegarse por razon del hábito contraído por los culpables. Mas para aquellos que tenían el hábito formado antes de promulgarse la ley, queremos, no salvo-conducto para el escándalo, ni impunidad, pero tampoco rigor, y antes, por el contrario, cierta blandura, en consideracion á la dificultad de la enmienda despues de muchos años de culpa, entre otras razones, por embotamiento y decadencia de las facultades mentales, que en muchos casos son débiles auxiliares para el grande esfuerzo que necesita la voluntad.

No basta declarar delito la embriaguez y perseguirla, si no se persigue la taberna, como hemos dicho, principalmente en

(1) BURET. *De la Miseria en Inglaterra.*

el artículo que llevaba su nombre. Pero, si los pobres no van á la taberna, ¿á dónde irán en busca de sociedad y recreo? La cuestion de las diversiones populares es una gran cuestion, de que el Estado no se ocupa, ni las sociedades benéficas tampoco. Los crímenes y los vicios de los pobres, salen casi todos de sus pasatiempos, que nadie procura que sean racionales, honestos, y hasta instructivos, como podian ser. Se subvenciona algun teatro elegante, se gratifica al director de otro de primer orden; mas á ninguno de los dos acude el pueblo, cuyas diversiones le conducen tantas veces al vicio, que es camino del delito y del crimen.

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 9 de Marzo de 1876.

PEDRO.

Las personas que, por incuria, por distraccion ó por ignorancia, no tienen costumbre de visitar pobres, no solo descuidan un deber moral, sino que se privan de gratas emociones de purísimo placer.

A esas personas les recomendaríamos, en obsequio suyo y en bien de los pobres, dos cosas bien sencillas. La primera es que hagan la experiencia por una vez siquiera; la segunda, que lean dos preciosos libros, que ambos tienen igual título, *El visitador del pobre*; uno escrito en Francia hace 25 años por el baron de Gerando; y otro en España hace seis por la señora doña Concepcion Arenal, sin que esta señora conociese el primero al escribir el suyo.

En sus páginas, que rebosan una caridad ilustrada y una ternura de corazon aplicada al amor del prójimo, encontrarán desenvueltas admirablemente, con la elocuencia más conmovedora, las excelencias de esa sencilla obra de misericordia que se llama *visitar á los enfermos*.

Una de las circunstancias que suelen hacer repulsiva esa grata ocupacion, es la idea equivocada que suele tenerse de lo que son las casas de los pobres. Se cree que son siempre lóbregas, estrechas, oscuras, elevadas á veces, y á veces casi subterráneas, y sobre todo, que siempre hay en ellas suciedad que re-

pugna, desaseo que molesta y atmósfera infecta que daña. Mucho hay de esto desgraciadamente en Madrid y en otras grandes poblaciones, donde los pobres se ven relegados á vivir en incómodas boardillas ó en esas famosas casas de vecindad que suelen verse en los barrios bajos de la córte y que forman ya parte de la historia popular de Madrid, desde que el célebre D. Ramon de la Cruz las hizo objeto de alguno de sus picarescos sainetes.

Pero, prescindiendo de que, aun en ese caso, no deben tales circunstancias retraer al rico de entrar en la casa del pobre, pues, cuanto más sacrificio le cueste, más meritorio será, no siempre las casas de los pobres tienen ese aspecto repulsivo. Tambien se ven en ellas cuadros de otro género muy distinto; cuadros en que el visitador, al hacer gozar, goza á su vez, si tiene el alma templada para las emociones de la ternura, de la compasion y del amor al prójimo, que son las más dulces que puede experimentar el corazon humano.

Para procurar dar de esto una débil idea, queremos figurarnos que algun lector ó lectora se interesa por este llamamiento que hacemos á sus buenos sentimientos, y acepta, aunque solo sea por curiosidad ó por deseo de complacernos, la invitacion que le hacemos para que nos acompañe á la casa de un pobre. Ya que vamos otras veces al teatro, á divertirnos viendo quizás alguna escena de este género, como sucede con la excelente comedia de Larra, titulada *Corazones de oro*, que hace derramar lágrimas al espectador, probemos á ver si la realidad consigue algo de lo que alcanza la ficcion, aunque esté toscamente descrita y despojada del aparato escénico y de la declamacion artistica y estudiada. Y decimos la *realidad*, porque lo que vamos á referir es completamente verdad sin ficcion alguna.

En marcha, pues, lector ó lectora que nos hace el honor de acompañarnos.

En una ciudad del Mediodía de España, cuyo nombre no hace al caso, hay una calle larga, muy larga, que tampoco importa saber cuál sea. Esa calle es digna de observacion. En ella está toda la escala social: principia por un palacio, siguen casas de gente rica, hay luego algun grande establecimiento industrial, no falta una iglesia, y al final casi todo son ya casas de pobres ó lo que gráficamente se llama en el país *corrales*, que son unas verdaderas casas de vecindad, compuestas de un patio con cuartos alrededor, todos al piso de tierra. A uno de esos corrales vamos, lector ó lectora: miremos el número para otra vez: está algo borrado, pero parece 76, 78 ó cosa semejante.

el Nuestro compañero ó compañera entra con cierta prevención desfavorable: cree sin duda que va á contemplar allí un patio hediondo, cuartos lóbregos y súcios, caras patibularias, antros, en fin, de repugnante miseria; pero ya vemos que apenas ha pasado el dintel de la puerta, su rostro se dilata y admira lo que se presenta á su vista. Hay allí, es cierto, miseria, mucha miseria, pero nada tiene de repugnante.

Es un patio cuadrilongo, rodeado de puertas que dan á otras tantas habitaciones. Está limpio, aseado; las paredes completamente blancas, el piso rociado: véense algunas macetas con flores, una fuente que dá agua abundante, mujeres hacendosas ocupadas en las faenas domésticas, mientras sus maridos están en su trabajo lejos de allí, niños que juguetean alegremente; nada de gritos, ni de palabras mal sonantes, ni de canciones sobrado libres; y todo esto iluminado por un sol meridional, que vivifica las criaturas y las plantas, dando á todo el cuadro esos tonos de luz que crean en el lienzo los pintores de paisajes.

Aquellas veinte ó treinta familias parecen formar una sola. Si los ideólogos Fourier y Cabet hubieran visto ese *corral*, quizás dirían, llevados de su loca obcecación: «He aquí la imágen en pequeño de nuestro soñado falansterio.»

Atravesamos el patio: las gentes nos saludan con sonrisa de benevolencia; parece que no les sorprenden tales visitas: nos dirigimos al cuarto de un rincón: entremos, compañero ó compañera; ya hemos llegado al término de la expedición. ¿Qué vemos en ese cuarto?

Hay primero un corredor ó pieza pequeña, que sirve de cocina, y sigue luego un cuarto bastante grande, perfectamente limpio y blanqueado, con una ventana que da al patio. Véense allí separadas dos camas, una pequeña y otra grande: la pequeña sirve para un hombre enfermo; la grande para su mujer y una niña.

El hombre está acostado en la cama, enfermo de tisis: tose, se agita y arroja esputos de sangre; la mujer le cuida, le sostiene la cabeza y luego le abriga; la niña juguetea por allí. El matrimonio es jóven aún; él está demacrado; ella está affigida; la niña, que tiene cinco años, es una hermosísima criatura, que parece formada para pisar alfombras de aristocráticos salones.

Si no supiéramos que son pobres, muy pobres, si no viéramos aquel enfermo que arroja sangre, si no contempláramos aquellos semblantes tristes, creeríamos, por el aspecto de la habitación, que pertenecía á artesanos de buena posición. En todo se vé esquisita limpieza y aseo.

Nos sentamos á la cabecera del enfermo que se llama... le llamaremos Pedro: la mujer se sienta enfrente de nosotros: la niña asoma por encima de los hombros de la madre su rubia cabecita, con una espresion de sorpresa infantil, de esas que saben idealizar los pinceles inspirados de Van-Dick y de Rubens, en los cuadros de costumbres flamencas.

Nos informamos del estado del enfermo y de la situacion de la familia; y si el exterior material de la casa nos ha interesado, lo que oimos á aquellas gentes nos interesa más, porque nos sorprende mucho. El enfermo sufre, y sin embargo, parece que no tenga nada; la mujer está necesitada de todo, y sin embargo, parece que nada le falta, porque nada pide ni de nada se queja.

Pedro es un artesano laborioso y honrado. Cuando tenia salud, no le faltaba trabajo, ganaba buen jornal y era feliz. Con su enfermedad cambió todo; se perdió el jornal que era el recurso único de aquella pobre familia. ¡Ay de ella, si la caridad, cual policia investigadora, no hubiese descubierto aquel rincón del *corral!*

Pero Pedro, que está pobre, enfermo hace seis meses, quizás herido de muerte, no se queja, no importuna con lamentaciones: acepta su situacion como accidente inevitable de la vida; ostenta, sin hacer alarde de ello, una resignacion que desearian las personas más sensatas y más creyentes, y dice, con una sencillez encantadora, que no está solo con su familia, que tiene á todas horas un consuelo y á quien referir sus penas: y al decir esto, señala un cuadro que está allí colgado, junto á la cama, y representa la imágen de la Virgen de *Araceli*, objeto de especial veneracion en su pueblo. A ella se dirige para todo, le pide fuerzas y le parece recibirlas: el buen Pedro trata á la Virgen con la confianza sencilla y santa que dá la fé más pura y más fervorosa.

Hay en su conversacion rasgos que sorprenden. Dice que mientras estaba bueno y fuerte, padecia alguna vez apuros, porque á todo tenia que atender él solo; pero que desde que se halla enfermo y pobre, llueven sobre él socorros, visitas y bendiciones, y esto le dá una piadosa confianza de que Dios no le abandonará, para vivir si le conviene la vida, ó para morir santamente, si Dios dispone que muera.

En lugar de ocultarnos los socorros que recibe, para estimularnos á darle alguno, nos refiere sencillamente que tiene protectores, y sobre todo, protectoras; que hay señoras de alta aristocracia que vienen á visitarle y le pagan, una el médico, otra

las medicinas, otra el pollo para el caldo, otra le ha vestido y reemplazado sus viejas ropas y las de la cama; el cura de la parroquia, dignísimo apóstol católico, lleno de unción y de dulzura, le visita y le fortalece: todos le dan consuelos y amparo: nada le falta, si se le ha de creer, y la verdad es que de mucho carece todavía.

Cuando mi compañero ó compañera le da, conmovido, un socorro, ni Pedro ni su mujer saben cómo expresar su gratitud; la emoción les embarga las palabras: casi lloran: la niña es más atrevida, y dice un débil *gracias* con rubor encantador.

¡Cuánta grandeza hay en la pequeñez de Pedro! ¡Cuánta sublimidad en aquella alma sencilla! ¡Cuánto puro fervor en sus sentimientos religiosos!.....

Enfermo, débil, pobre, herido de muerte, llegado al último grado del infortunio, Pedro es, sin embargo, un ejemplo admirable de fortaleza, que los más fuertes envidiarían; y pareciendo, y siéndolo realmente, digno de compasión, aparece á veces envidiable á los que arrastran las cadenas del dolor, sin tener para sobrellevarlas, la energía de resignación cristiana que Pedro posee.

Mi compañero ó compañera sale conmovido de aquella casa: sus párpados no están secos; su corazón debe palpar de emoción, y adivinamos que su pulso late con viveza, cual si le agitará un movimiento febril.

Nos parece que no será aquella su última visita á casas de pobres. Ha reflexionado algo, ha sentido más, y ha probado las dulzuras y los consuelos de la caridad cristiana aplicada al amor á sus semejantes. La prueba no será perdida.

Tú has hecho todo eso, pobre Pedro; tú has producido sin saberlo esa transformación feliz. Aún harás más. ¡Bendito seas!

FAUSTO.

PENITENCIARÍA PARA JÓVENES DELINCUENTES.

LA VOZ DE LA CARIDAD, que en los seis años que lleva de existencia, no ha cesado de abogar por la reforma de las prisiones, ha tenido una satisfacción verdadera, al saber que el señor don Francisco Lastres, tenía el proyecto de establecer una penitenciaría para jóvenes delincuentes, y más aun, al ver que ese proyecto está en vías de realizarse, como se infiere de la circular que insertamos á continuación:

«Conocidos de todos es el mal estado en que se encuentran nuestros establecimientos penitenciarios, verdaderas escuelas de criminales, en lugar de casas de correccion. Dificultades que no es del caso explicar, han impedido hasta ahora acometer por completo la reforma carcelaria; pero mucho puede mejorarse, sin gravar á la administracion. Las más notables penitenciarias de jóvenes que hay en el extranjero, se deben á la iniciativa particular. Mettray, Val d'Yèvre, Citeaux, Stanz, Ruysselede, Beermen y otras muchas casas de reforma, europeas y americanas, prueban lo que puede conseguir la iniciativa privada, cuando los hombres se reúnen, sin exclusivismos de ninguna clase, para hacer bien á sus semejantes.

Siguiendo el ejemplo de otras naciones, los que suscriben, autorizados por Real orden de 29 de Diciembre de 1875, han ideado crear en Madrid una cárcel y correccional para jóvenes menores de veintiun años, en cuyo establecimiento, á la vez que sufran la detencion ó la pena impuesta, recibirán instruccion elemental y religiosa, aprenderán un oficio, los que no lo tengan, y se perfeccionarán en el suyo los que ingresen solo con rudimentos. Con un sistema religioso, racional y científico, se conseguirá indudablemente separar del camino del crimen y de la deshonra á los jóvenes que hoy, por falta de medios á propósito, salen de las cárceles convertidos en verdaderos y temibles criminales.

No llenará esta sola indicacion el establecimiento que se proyecta. En estos tiempos, en que toda autoridad se analiza y todo poder se discute, parece como que se han debilitado los vínculos de la familia, y muchos hijos desconocen todo el respeto y sumision debidos á los padres. En vano se emplean las reflexiones, las amenazas y castigos domésticos; todo es inútil para ciertos jóvenes, que creen ser mas hombres, mientras mas depravada sea su conducta. Cuando las cosas llegan á este extremo, preciso es venir en apoyo del padre ó de la madre impotente dentro de su hogar. En el establecimiento habrá celdas, completamente separadas de los departamentos que ocupen los presos, y en ellas ingresarán los hijos menores de edad que, con intervencion judicial, envíen los padres. Dedicado al estudio, al trabajo y á la meditacion, se corregirá indudablemente el hijo rebelde que, si aun no es criminal, puede llegar á serlo si á tiempo no se modifica su conducta. El ingreso en el asilo de correccion no constará en ningun libro ni documento, pues se trata de facilitar la enmienda, no de marcar á nadie con el sello del criminal.

El pensamiento que nos congrega ha merecido la proteccion de S. M. el Rey, S. A. la Princesa de Asturias, la Excma. Diputacion provincial y el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que se han suscrito por sumas de importancia.

Conocida la idea, se comprenden fácilmente las ventajas que ha de reportar la creacion del correccional que se proyecta, y los que suscriben esperan que V., dando una prueba mas de sus generosos sentimientos, se dignará contribuir á la realiza-

cion del mismo, suscribiéndose con la suma que creyere oportuno, y por ello le anticipan las gracias en nombre de la caridad.

El duque de Fernan-Nuñez.—El marqués de Salamanca.—El marqués de Vallejo.—El marqués de Mudela.—El marqués de Irún.—El marqués de Viesca Sierra.—El conde de Morphy.—El baron del Castillo de Chirel.—Manuel María Alvarez.—Práxedes Mateo Sagasta.—Valeriano Casanueva.—Manuel Silvela.—Estanislao Figueras.—Antonio Hernandez.—José G. Villanova.—Enrique Ziburu.—Eduardo Gasset y Artime.—Ignacio J. Escobar.—Agustin Pascual.—José Reus y Garcia.—José Carvajal y Güe.—Cárlos Prast.—Matías Lopez.—Eugenio Montero Rios.—Fernando Cos Gayon.—Buenaventura Abarzuza.—Bruno F. de los Ronderos.—Felipe Ibarra.—Francisco Lastres.—José de Cárdenas.—Francisco de A. Pacheco.—Domingo de Rolo de Angulo.—José Maria del Campo y Navas.—Lorenzo Alvarez y Capra.—Javier Galvete.»

Dispersos los redactores de LA VOZ DE LA CARIDAD, no pueden acudir personalmente á prestar su apoyo, débil, pero cordial, á este pensamiento, teniendo que limitarse á recomendarlo á sus lectores, acompañarlo de toda su simpatia, y hacer votos por que se realice.

CONCEPCION ARENAL.

CUADROS DE LA GUERRA.

XIX.

Nadie más que su madre distingue á aquellos dos gemelos. Los confunden el párroco, los vecinos, y hasta el maestro, que alguna vez castiga á uno por otro, sin que el inculpado deshaga la equivocacion; tanto se parecen y se aman.

Juntos están en casa, juntos salen, juntos van á la escuela ó dejan de ir: cuando hacen alguna travesura, imposible saber cuál de los dos ha sido. Faltas graves, no cometen; son dóciles, de buena índole, y aquel cariño que se tienen parece inclinarlos al bien: no hay cosa que purifique tanto como el amor cuando es puro.

Verdaderamente merecia estudiarse aquella semejanza moral y física: tienen los mismos gustos, las mismas inclinaciones, y hasta las mismas enfermedades: parece como una existencia de que se hubieran hecho dos partes exactamente iguales.

Pasa la niñez, y ya son mozos, al menos así los nombra la ley, que los llama al servicio de las armas: entran en quinta.

Desde que lo saben, están pensativos, y por la primera vez piensan alguna cosa que no se dicen. Cada uno reflexiona lo

que hará, si el otro *cae* soldado. Ir en su lugar, es la primera idea que le ocurre, ¡pero separarse! No. El que quede libre sentará plaza, con eso no se separarán, y lo que reciba por el enganche el voluntario, servirá de algún recurso á su pobre madre: tienen buen alma aquellos dos mancebos.

Como suele acontecer, las cosas no suceden como se han previsto: hecho el sorteo, resulta que los dos son soldados, y como no tienen dinero, son útiles, y el día fijo entran en caja, sin dejar á su madre más que lágrimas: muchas, y muy amargas vierte la triste al verlos partir: ellos, al decir *no llores, madre*, lloran también. ¡Pobres mozos!

Empiezan el doloroso *via-crucis*, recorrido por tantos otros antes, y que recorrerán tantos despues. Sufren vejaciones, pasan trabajos, haciendo el duro aprendizaje del quinto en tiempo de guerra y del soldado en campaña; ya saben de las fatigas de la marcha, de los alimentos nocivos, de la falta de racion; ya conocen lo que es el hospital, y el campamento, y el campo de batalla.

En medio de su desventura, tienen un consuelo: no se han separado, son del mismo batallon, y juntos sufren las penalidades, y juntos corren los peligros.

Es un día de Diciembre, la nieve cubre los valles más profundos; el hielo la ha empedernido, aunque no tanto como el corazón de los hombres. Hay que romperla con picos para preparar medios de destruccion ó de defensa; tiemblan de frío los que el temor no ha hecho temblar nunca; ya no tienen con que encender fuego los que acampan; en las marchas caen los débiles, y más de un centinela duerme el sueño eterno cuando llegan á relevarle. Mojado el raído trage, yerto el desnudo pié, en vez del hogar querido donde los aguardaban con impaciencia, el día de gran descanso hallan el alojamiento, y son recibidos como una insufrible carga; nadie cuida de darles *algo caliente*, y apenas hallan espacio para extenderse sobre la empapada manta. Cuando en días más dichosos habian estado expuestos á la lluvia, ¡qué gusto al ver ahumar el techo de su casa! Los más pobres, si no tenían con qué mudarse, hallaban quien amorosamente se apresurara á secar su único vestido, y les dejara el mejor lugar cerca del fuego. ¡Tiempos felices, que para muchos no volverán!

¡No volverán para muchos! El frío es buen aliado de la guerra; llena los hospitales y los cementerios, ¿no hace bastantes víctimas? No: no le bastan al insaciable mónstruo, que se complace en ver sobre la blanca nieve los rastros de sangre, en que se hiele la poca que queda en las venas de los heridos, y en que sea más horrible la agonía de los que mueren.

Hay silencio en el valle, en el llano, en la montaña; el temporal interrumpe todo trabajo, todo movimiento: no se oye ni el balido de la oveja; pastores y rebaños se recogen en la majada; la naturaleza parece suspender su vida, é invitar al reposo, al recogimiento, á la meditacion.

Las fieras, acosadas por el hambre, los hombres, á impulsos

de la ira, interrumpen aquella solemne calma, y corren acá y allá, y matan y destrozan, saciando las unas su voracidad, los otros su odio. ¡Ah! no. El odio es insaciable. La fiera dice: basta, cuando no puede comer más; el hombre vengativo nunca dice: bastante, porque la venganza es un mónstruo cuya capacidad de devorar aumenta con el número de víctimas que devora, y despues de una guerra larga, todos tienen que vengar.

Se oyen esos toques que en tiempo de guerra saben ya hasta las mujeres del país donde se hace. Salen los soldados apresuradamente de sus alojamientos, se forman las compañías y despues los batallones. El de los gemelos marcha á vanguardia, luego se despliega en guerrilla.

Hombres que corren ó que se paran á compás de una corneta; la infantería que avanza, la artillería que rueda, la caballería que galopa; todo envuelto en sangre y humo, y el estruendo de las armas de fuego, que no deja oír las voces de los heridos que en vano piden socorro, ni el postrer ¡ay! de los moribundos; en fin, una batalla, y á lo que dicen, un día de gloria.

Se acampa en las posiciones conquistadas, que se abandonarán al día siguiente; comen los que tienen qué, y descansan los que pueden.

Las secciones de sanitarios van y vienen; ¡ojalá que fueran más numerosas ó recibieran refuerzo extraordinario, porque la noche se acerca, el frío es intenso, y ¡ay! del herido que no halle pronto quien restañe su sangre y dé un poco de calor á sus miembros ateridos!

¿Los dos gemelos se han abrazado, como siempre despues que salen ilesos del peligro? No. Está uno solo, preguntando á todos sus compañeros por su hermano. Nadie le dá razon de él. Vuelve á preguntar, y alguno le dice al fin que le ha visto caer... Corre al hospital de sangre. Es cosa bien triste ver en aquel lugar á un sér querido, y con todo quiere ver allí al compañero de toda su vida, porque si no está...

Entra, mira por todas partes; escucha angustiada los ayes de los que se quejan, el extertor de los que espiran: dá las señas del que busca; le llama... no responde...

Sale del hospital, con ánimo de encaminarse al lugar en que le han dicho que están depositados los cadáveres, llega á la puerta de aquel fúnebre lugar... tiembla... se detiene... Luego, como movido por un poderoso resorte, entra y mira, y se espanta, y retrocede, y aparta los ojos, y vuelve á mirar. El había visto el campo de batalla, pero aquello... ¡oh! es más horrible de ver...

No está su hermano. Quiere alejarse de allí, pero las fuerzas le faltan, y se deja caer, y permanece largo rato entre los que duermen el eterno sueño, que envidia tal vez... Un rayo de esperanza dilata su corazón contraído, recobra fuerzas, y se encamina hácia el lugar donde dicen haber visto caer al que tanto ama.

La nieve, como un inmenso reflector, recibe, y diríase que multiplica la luz de la luna que, brillando en un cielo sin nubes, alumbra espléndidamente la tierra: parece de día. ¡Qué contraste entre aquella noche tan clara, tan serena, y la sombría agitación del jóven, que recorre el campo de batalla con el temor de hallar á su hermano muerto, y un vislumbre de esperanza de que esté con vida y pueda darle socorro y aun salvarle...

Es horrible que vaya solo; pero solo vá; sube y baja, registra las quebradas, mira entre los matorrales, sigue los rastros de sangre... Cualquier rama le parece la cabeza de un hombre; cualquier bulto un cadáver... Cree oír débiles ¡ayes! Diríjese hácia el lugar de donde sale la voz doliente... fué ilusión del terror; nadie se queja... Es horrible que vaya solo, pero solo va. ¿Quién piensa en un soldado muerto y en otro que le busca?

¡Pobre mozo! A pocos pasos que des verás al que, más dichoso que tú, no sufre ya. La muerte le hirió, sin duda, súbitamente y sin hacerle sufrir, porque la espresion de su rostro es dulce como cuando vivía; parece que duerme tranquilo. Pero sus brazos estendidos no se mueven para abrazar á su hermano, sus ojos no se abren para mirarle, su voz no le responde, aunque entre gemidos le llama y le dá mil nombres cariñosos y le baña con sus lágrimas... El infeliz, al fin, ha tenido un consuelo, ha podido llorar... El llanto le consoló como un amigo, el único que le acompaña en su desventura...

Ya se le han secado las lágrimas, y su voz enronquecida no habla al que no responde... Piensa que hay lobos por aquellas inmediaciones, que no puede dejar al que tampoco le hubiera dejado expuesto á ser pasto de las fieras... Contempla horrorizado su desnudez... De todas las furias que en pos de sí lleva la guerra, la más impía y repugnante es la que despoja y roba á los heridos y á los muertos.

El mancebo saca del morral su única muda, mortaja piadosamente el cadáver de su hermano, le cogen sus brazos, le lleva al depósito, y le vela... Poco tiempo, porque aquella noche, tan larga y tan horrible, se acaba al fin, y amanece... El nunca se habia separado de aquel á quien vá á dejar para siempre... ¡Para siempre! ¡Qué abismo de dolor en estas palabras!

Tocan diana, forma; dicen «marchen,» anda; le ponen de centinela, recibe la consigna. Cuando se queda solo, apoya las manos en su fusil, la cabeza en las manos, y llora otra vez...

¿No le han relevado del servicio algunos dias siquiera? No. ¿Qué importa en un ejército la desventura de un pobre soldado?

CONCEPCION ARENAL.

Gijón 17 de Febrero de 1876.

*Cuenta de los ingresos y gastos del décimo semestre de LA VOZ
DE LA CARIDAD.*

CARGO.		Reales. Cént.
—		—
Recaudado del 9.º semestre.		80
Id. del 10.º id.		8.461·40
Id. del 11.º id.		877
Venta de números sueltos		4
Limosnas recibidas.		2.360
	<i>Suma.</i>	11.782·40
DATA.		
—		
Déficit del semestre 9.º		105·80
Por impresion y papel de nueve números de la Re- vista.		3.548
Por fajas.		18
Timbre y correo de América y del extranjero.		357·40
Por comision á los librereros y cobranza en provin- cias.		375·60
Por reparto y cobranza en Madrid.		720
Por llevar la Revista al correo.		48
Limosnas distribuidas.		6.275·70
	<i>Suma.</i>	11.448·50
	<i>Suma del cargo.</i>	11.782·40
	<i>Resta.</i>	333·90

Nota.—En el núm. 114 de nuestra Revista, correspondiente al 1.º de Diciembre de 1874, anunciamos la venta de una escribanía á beneficio de los pobres, que no halló comprador. Con el beneplácito de la persona que la habia puesto á nuestra disposicion, y en presencia de una terrible desgracia, se le dió á una persona, que la ha utilizado para remediarse en una situacion de las más afflictivas. Esta limosna corresponde á este semestre: un sentimiento de delicadeza nos impide saber á cuánto asciende.